

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SPAEINTV CIA LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitana, a los quince días del mes de Marzo del 2019 en el local social de la compañía ubicado en la calle Av. Alonso de Angulo OE1-29 y Av. Maldonado, siendo las 10H00 am, con la presencia de los Socios: OSTAIZA PICO MARIA YOLANDA Y EDISON EDUARDO NARANJO LOPEZ encontrándose presentes el 100 % del capital social de la compañía, y previa convocatoria realizada, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios, con el siguiente orden del día; Actúa como presidente El Sr Edison López, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora María Yolanda Ostaiza Pico, en calidad de Gerente General de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General y dispone que se pase a tratar el orden del día.

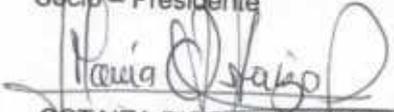
1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2018
3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2018 Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al señor Gerente General dar lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo; hecho esto por parte de la señora Gerente, se aprueba el informe por unanimidad y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias y otros estados de exigenda legal cortado al 31 de diciembre del 2018
Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros. Luego de las aclaraciones efectuadas por parte de la señora Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2018 Revisado, toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los socios, que la compañía tiene una utilidad contable de \$ 18143.46 al 31 de diciembre del 2018, que luego de calculado las apropiaciones de ley como el 15% de participación a trabajadores y pago del impuesto a la renta la utilidad para socios es \$12029.11. Esperamos que en el año 2018 la compañía tenga un buen movimiento, adicionalmente solicita a los socios den iniciativas para mejorar el movimiento comercial de la compañía. Luego de discutir a la moción, esta es aprobada por unanimidad.
A las 12H00, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por duplicado. Se levanta la sesión siendo las 12H30.


LOPEZ NARANJO EDISON EDUARDO
Socio - Presidente


OSTAIZA PICO MARIA YOLANDA
Socia - Secretaria